DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,101.] BUENOS-AIRES, SABADO 7 DE FEBRERO DE 1835. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

(Continúa la memoria de la Comision de Cuentas.)

Ocupa la misma línea el procedimiento independiente en que se halla colocado el Tesorero de la Colecturía, cuando todos sus actos deben emanar inmediatamente de las disposiciones del Colector General, intervenidas por la Contaduría. Es demasiado público el modo con que el Tesorero se conduce entendiendo, á la vez, por órdenes superiores del giro de los fondos de Colecturía, cuyo sistéma se estima como un recurso de pronto remedio en las urgencias del momento, al grado de encontrarse la Contaduría algunas veces embarazada aun para producir el balance mensual. Semejante recargo sobre la Tesorería no debe permitirse por mas tiempo: es necesario que cada uno marche dentro de la órbita de sus precisas obligaciones, si se ha de guardar ese equilibrio constitutivo de una buena administracion.

La Comision al espresarse con esta franqueza, está muy distante de inducir la menor sospecha hácia la acrisolada conducta del Tesorero de la Colecturía General; los documentos justificativos de sus operaciones hablan de un modo inequívoco á su favor. Dicen mas; que ha tomado sobre si una carga mayor que la que sus deberes le imponen; pero muchas veces Sres. RR., un celo excesivo llega á producir males y por ello es que la esperiencia ha enseñado los términos y modos que conducen á un órden que consulte la exacta administracion de la hacienda pública. Ultimamente en los libros de Contaduría no se observa con precision las reglas establecidas, y es indispensable que ellas se guarden: á saber; analizando cada ramo del manejo, y estableciendo el balance de cada uno bajo sus diversas acepciones, como asi mismo el general al fin del libro mayor: y esto, como lo demas que se deja observado, tendrá su efecto por los medios que en su lugar propondrá la Comision á la consideracion de la Honorable Sala.

SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS RENTAS E INGRESOS.

El estado analiza lo que cada objeto ha consumido, tanto en todo el espacio de los cinco años, cuanto lo perteneciente á cada departamento en los ramos de su manejo, y recopilando estos resultados se demuestra al fin la distribucion anual por los respectivos Ministerios, con lo que se comprueba el total distribuido de 70,865,716 ps. $2\frac{1}{8}$ rs. Antes de ocuparse la Comision de los pormenores sobre que, consecuente con su plan instruirá á Vuestra Honorabilidad establecerá las cantidades acordadas al Gobierno, como preciso punto de arranque para las deduciones consiguientes. Para el año de 1828 se otorgaron 4,316,581 ps. $5\frac{1}{4}$ rs. bajo presupuesto detallado. El de 1829 no hubo señalamiento alguno; y era natural que asi sucediese, cuando la Provincia se hallaba envuelta en las agitaciones que sobrevinieron con motivo del funesto motin de 1°. de Diciembre de 1828.—Para los de 1830, 831 y 832, se sancionó la cantidad en cada uno de 8,939,687 ps. $3\frac{1}{4}$ rs. por leyes de 25 de Setiembre del primer año: de 12 de Diciembre del segundo, y de 9 de Enero del tercero.—Con respecto á los dos primeros se refiere la lei á los presupuestos emitidos; en cuanto al último, lo ciñe al relativo al año de 1831.

Despues de este hecho positivo, no puede caber duda cual debió ser la conducta que debiera observarse para manifestar la legal distribucion de las rentas públicas; mas claro: luego que existía un presupuesto, establecido con individualidad, los ramos que lo constituian venian á ser los integrantes de la cuenta de distribucion. Si circunstancias extraordinarias hacian nacer nuevos objetos ya se vé que debieron hacerse conocer personalmente por respeto debido al fuero de la lei; por que jamas pudo confundirse una cosa con otra, estando á los principios que reconoce la contabilidad; y esto es tanto mas rigoroso en el sistéma de partida doble que por su naturaleza exige el analísis de todos los negocios que se giran. Mas la simple vista de los ramos que hoi clasifican la cuenta de distribucion está demostrando la inexactitud con que es llevada, pues que, el Contador, tenedor de libros es discrecional en las aplicaciones, cuando tiene una pauta precisa que debe observar. En oportunidad se producirá el convencimiento de esta demostracion.

Entre el cúmulo de gastos se comprende la inversion necesaria para el reintegro de las cantidades tomadas á créditos para el pago de los premios bajo los cuales estos se obtienen, y otras que solo importan el órden interior del giro; como sucede con la devolucion de depósitos, y con la aplicacion á ramos particulares, lo mismo al manifestarse las sumas pasadas de Receptoría á la Caja de Amortizacion, operacion imprescindible, luego que se ha hecho mérito de su producido entre los ingresos: tal es en fin la pérdida en fondos públicos por su venta hecha en el año de 1832. y que ha debido acreditarse para balancear el valor considerado á esta especie, entre las existencias resultivas del año 1827. Por consecuencia de lo expuesto se deducirá y por tales respectos se han invertido las sumas siguientes.—

En 1828	2,140,865	
„ 1829	2,173,998	$4\frac{1}{4}$
„ 1830	2,749,987	$2\frac{1}{2}$
„ 1831	6,763,107	$5\frac{1}{4}$
„ 1832	6,880,161	$5\frac{1}{8}$
	20,708,120	$2\frac{5}{8}$

De suerte que comparando con el monto total que se demuestra en el estado bajo el epígrafe *distribucion de rentas por departamentos,* se vendrá en conocimiento que el gasto neto, ya en las atenciones ordinarias, ya en las extraordinarias, entre las que se comprenden en los años de 1828 y 1829, los objetos titulados nacionales, de que en la cuenta no se hace la distincion debida, viene á importar.

En 1828	8,020,990	6
„ 1829	8,802,795	$3\frac{1}{4}$
„ 1830	9,798,088	
„ 1831	12,005,014	$3\frac{1}{4}$
„ 1832	11,530,767	$2\frac{5}{8}$
	50.157,595	$7\frac{1}{4}$

(Continuará.)

EL DIARIO.

En toda la presente semana no se ha reunido la H. Sala apesar de haber sido citados con repeticion los señores Representantes. Esta falta de asistencia que alguna vez ha excitado el celo de los escritores públicos para interpelar el patriotismo de los ciudadanos encargados de promover los primeros intereses de la sociedad, no nos autorizaria hoi sin embargo à hacer igual interpelacion, desde que hemos sido informados de que la inasistencia por parte de algunos señores Diputados, cuya falta ha imposibilitado la reunion de la Sala, ha provenido de impedimentos dispensables. Pero la notoriedad de las repetidas citaciones frustradas, en circunstancias que la accion de los señores Representantes parece que debiera dar el primer impulso à los negocios públicos, podria interpretarse de diversos modos, y cuando mènos atribuirse à indiferencia en el desempeño de las funciones que les estàn encomendadas; y como un juicio tal, aunque equivocado segun lo que hemos indicado, podria ser de funesta trascendencia, hemos considerado de nuestro deber espresar los motivos justificados, que han imposibilitado la reunion de la Sala, segun se nos ha informados, así como tendriamos bastante libertad para decir lo contrario, si no mediasen las consideraciones espuestas.

—

No pudiendo insertar en el presente número, por los muchos materiales, los *Precios Corrientes,* los señores subscriptores los recibiràn *gratis* en papel suelto.

—

Tenemos à la vista los periódicos de Montevideo llegados hoi, en ellos no hallamos noticias de interes.

Estracto de periódicos estrangeros.

Se lee el siguiente artículo en el *Journal des Debats.*

Poco nos hemos mezclado de tiempo acá en los debatés de la política. Esto ha dado tanto que notar que hasta nos han motejado cara á cara nuestro silencio; bien fácil es no obstante el esplicarlo. La política tal cual la entendemos no es una ciencia de imaginacion. No se trata de cerrar las puertas y ventanas para devanarse los sesos, y hablar despues á un público imaginario. Nada de mas fácil sin duda que crearse, en su gabinete, una nacion a quien se dán las pasiones que se quiere, suponerla profundamente conmovida cuando la verdadera nacion está en sosiego, pintarla como arrebatada de indignacion cuando ni aún sabe de lo que se trata, y trasladar despues á la polémica estos accesos de cólera y sentimientos facticios. Mas esto no cambia el estado real de las cosas. Solo pueden exaltarse en el ánimo público las pasiones que ya siente. El interes que toma por sí mismo en las cuestiones, es el único que les dá importancia en la polémica. Lo demas no es otra cosa que juego de voces; es poesía; es elocuencia, es cuanto dé la gana; empero no es política.

Entretanto, esplíquese ello como se quiera, lo cierto es que la calma del público es un hecho notorio. Para convencerse no se necesita mas que ver, cuan poco se discuten los asuntos de mejor talante. La oposicion vuelve á principiar cada dia una obra que en él mismo se destruye entre sus manos; y ademas esa propia calma no forma una de las quejas de la oposicion? ¿No vitupera al público su indiferencia, y no echa en cara al Gobierno el haber amortiguado el espíritu nacional? Inculpaciones singulares á la verdad! Como si la sociedad hubiera de reformarse sobre el modelo de algunas gentes que se han reunido, desesperadas por el reposo público! Como si el pais hubiere de estar siempre dispuesto á enrolarse á la menor señal en un partido á merced de las pasiones de los unos ó de los otros! Esto sería invertir el órden de las cosas. La sociedad no ha de someterse á recibir la palabra de órden, venga de donde viniere: ella es la que la dá. Estudiese esta sociedad en vez de sublevarse arrogantemente contra ella; defiéndanse sus verdaderos intereses en vez de afanarse por infundirle pasiones agenas é individuales; y ¿á qué entonces no habria que quejarse de su indiferencia? El público se apasiona por intereses generales, nunca por intereses de partido. Permanece frio, por mucho que se le predique, que se le importune, que se le denueste, ó reprenda. En tal caso ¿quien es el que merece la reprobada calificacion de egoismo? Es por ventura el público? No; porque á nadie debe sacrificar el público sus intereses: solo milita el egoismo de parte de aquellos que quieren sujetar la razon pública á su propia razon, y que todo ceda á sus pasiones y á sus preocupaciones.

Así pues, la oposicion, que conoce muy bien que acusar al público de indiferencia y de frialdad, es acusarse á sí misma de no tener algo que pueda conmover é interesar al publico, la imputa al Gobierno. Pero ¡válganos Dios; tan imposible es para el Gobierno estinguir las pasiones públicas, cuando son verdaderas y se fundan en causas razonables, como lo és para la oposicion el estraviarlas. El Gobierno aunque dijese todos los dias al público: calmaos, ocupaos solo de vuestros intereses materiales, vivid feliz en medio de vuestras familias, sin curaros para nada de los negocios generales, haced paño y tela, y dejadnos conducir el pais á nuestra manera, á buen seguro que no disiparia con tan patéticas recomendaciones un solo descontento. ¿Cuanto no ha predicado al pais la Restauracion de Luis 18 especialmente en su postrer año la paz y la sumision. ¡Qué cuadros tan admirables nos hacia de la felicidad pública! y el pais ha recibido mejor por eso las ordenanzas de Julio? Un pais se calma, cuando se siente bien: y cuando no, se agita.

Solo un medio conocemos de apagar las pasiones públicas; y es: no dar causa al público para que se apasione. Todos los Gobiernos del mundo hacen alarde de hacer las cosas á las mil maravillas, y de tener en vista el comun interes. Á los unos les sorprende ver que cuanto mejor andan, tanto mas se irrita y subleva el público contra ellos. Sus esfuerzos por calmar el pais solo lo agrian mas; y en su desesperacion, no les falta un ápice para declarar á la sociedad atacada de demencia. Si los otros logran restituir un poco el sociego, he aquí que se lanza la oposicion lamentando la ceguedad pública, y la decadencia del patriotismo. Pero un Gobierno que proclama la imposibilidad en que está de gobernar y de satisfacer la sociedad, y una oposicion que se queja de la indiferencia pública nada prueban sino que ni uno ni otra comprenden el espíritu y las necesidades de la sociedad á que pertenecen.

Entretanto, la calma del público, y si se quiere, su indiferencia, al ménos momentanea, es un hecho confesado por la oposicion. Si puede sinembargo convenir á la oposicion, procurar por todos los medios posibles, que se dispierten adormecidas pasiones, y mendigar por do quiera motivos de discusion, por nuestra parte no queremos seguirla en esta ruta. Repetimos que el interes que toma el público por una cosa es la que gradua su importancia. Una cuestion, grave ayer, puede hoi no ser mas que un tema de disputas académicas. La oposicion se cree obligada, en conciencia, á repetir cuotidianamente que el Gobierno representativo, tal cual le tenemos, es el peor de los Gobiernos, y que jamas hubo en el orbe un Ministerio mas absurdo, tiránico y corrompido que el nuestro; ella se acuesta y se levanta con este pensamiento; le dá mil giros; se exalta sola y se apasiona por cuenta de la Francia, que permanece sin apasionarse; sea mui en horabuena. Mas nosotros no nos creemos en la obligacion de refutar metódicamente, y dia por dia, todos los errores, los sofismas, y los estravíos de una oposicion á quien ciega la cólera. Estas famosas acusaciones, que un dia vé nacer, otro dia tambien las arrebata y mueren para siempre con él, sin que á nadie se le dé un bledo. Ellas se deshacen bajo su propio peso, bajo su exageracion y su monstruosidad. En una palabra, nosotros no prevenimos las cuestiones, no las hacemos nacer; las aguardamos, dispuestos á tratarlas, sean ellas como fueren, desde que fijasen la pública atencion, pero la atencion pública, y no la de algunos hombres de partido.

—

En la ciudad de Rouen se ha erigido una estatua al gran Corneille, padre del teatro de Francia. Una diputacion de la Académia francesa solemnizó con su presencia la inauguracion de este honroso monumento.

AUSTRIA.

VIENA.—A pesar del regreso de la Córte imperial, de la alta nobleza y de la diplomacía, de su viaje de verano, reina sinembargo una indiferencia estraordinaria en materias políticas. En Oriente, existe la apatía mas completa, y esta es una de las causas principales de que estemos en un mar en leche. Las últimas cartas de Constantinopla nada anuncian de importante, á excepcion de la diminucion de la peste. En la Moldavia y la Valachia, los negocios toman un semblante favorable, desde la llegada de los nuevos hospodars. Cuanto mas se aleja la vista del Oriente, tanto mayor atencion se consagra al Occidente, donde España y Portugal hacen esperar cada dia importantes acontecimientos.

San Fernando, Febrero 5 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Señora Presidenta Da. Isabel Casamayor de Luca.

La infrascripta Inspectora de la escuela de niñas de este pueblo, cumple con el grato deber de dirijir á la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia pública de Buenos Aires, los documentos relativos al examen y premios á que se hicieron acreedoras sus alumnas; y cuya distribucion se hizo el dia dos del corriente con arreglo al ceremonial en el Templo de esta Parroquia, en presencia de un concurso el mas numeroso y lucido que en él se ha visto, y con el entusiasmo que siempre imprime la filantropía y el patriotismo.

La que subscribe juzgaria no haber llenado las obligaciones que le impone el cargo que ejerce, sino se propusiese remitir tambien en primera oportunidad á la Señora Presidenta para conocimiento de la sociedad á que pertenece, esas mismas tareas que han sido justamente clasificadas por las señoras socias elegidas para el efecto. Si aquellas no tienen ni pueden aun tener toda la perfeccion de que son susceptibles, al menos proporcionan la mas fundada esperanza de conseguirlo, las buenas disposiciones que manifiestan las jóvenes protegidas, y el infatigable celo con que constantemente propende al adelantamiento de ellas la Preceptora Da. Maria Pereira, digna á la verdad de la corona cívica con que la Señora Socia Da. Manuela Suarez de Garmendia, la distinguió por sus virtudes, restándole solamente á la que firma el felicitar á la Sociedad en la persona de la Señora Presidenta á quien se dirije.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisca Inarra de Fernandez.

En la villa de San Fernando de Buena Vista, á veinte y siete dias del mes de Enero de mil ochocientos treinta y cinco años; estando reunidas en el salon de la Escuela de niñas establecida bajo la proteccion de la Sociedad de Beneficencia Pública de Buenos Aires, la Señora Inspectora Da. Francisca Inarra de Fernandez, y las señoras sorteadas á saber: Da. Eugenia Lima de Lima, Da. Manuela Suarez de Garmendia, Da. Maria del Rosario Zavaleta de Basavilbaso; y Da. Santos Lobo de Hernandez, procedieron al exacto y prolijo reconocimiento de las obras que estaban de manifiesto, cotejando el mérito de cada una, con concepto á la edad de las alumnas que las habian trabajado, y el tiempo de enseñanza que habian tenido; propusieron para los cinco premios mayores que la espresada Sociedad ha concedido, á las jóvenes Da. Amalia Pacheco, Da. Encarnacion Pereira, Da. Silveria Villamayor, Da. Elvira Basavilbaso, y Da. Candelaria Santos.

Concluido este primer acto, tomó la palabra la Señora Inspectora Da. Francisca Inarra de Fernandez, y dijo: Que deseosa de estimular á las demas jóvenes que se habian hecho acreedoras á la consideracion pública, destinaba por su parte doce premios, para que fuesen adjudicados á las que mas se hubiesen distinguido con su aplicacion y tareas: y animadas tambien de los mismos sentimientos, las Señoras Da. Manuela Suarez de Garmendia, y Da. Maria Eugenia de Lima, presentaron á sus espensas, tres premios la primera y cuatro la segunda, aplicando desde luego de ellos, dos á Da. Amalia Pacheco, y uno á Da. Encarnacion Pereyra, cuyas jóvenes estaban comprendidas entre las cinco que por su mas sobresaliente mérito habian sido distinguidas con los premios de la sociedad. En su consecuencia, pues, y á fin de dar aplicacion justa á los diez y seis premios que aparecian sobrantes, se procedió por las señoras socias elegidas á la suerte, á un nuevo reconocimiento de las obras presentadas, y resultaron electas Da. Rosa Basavilbaso, Da. Juana Correa, Da. Gavina Villamayor, Da. Carmen Córdoba, Da. Beatriz Alonso, Da. Juana Sellartes, Da. Cruz Alcorta, Da. Micaela Castro, Da. Adelaida Martinez, Da. Carlota Medina, Da. Arminda Acosta, Da. Juliana Cruz, Da. Macedonia Lima, Da. Cayetana Reinoso, Da. Angela David, y Da. Carmen Rivero, con lo que se concluyó esta, acta ordenándose á las niñas concurriesen al salon &c.

Francisca Inarra de Fernandez—Eugenia Lima de Lima—Manuela Suarez de Garmendia—Maria del Rosario Zavaleta de Basavilbaso—Santos Lobo de Hernandez—Maria Pereira, Secretaria.

RELACION DE LAS NIÑAS QUE HAN SIDO PREMIADAS, SU EDAD Y AÑOS DE ESCUELA Y LABORES QUE HAN HECHO.

	AÑOS DE EDAD.	AÑOS DE ESC.ª	
D.ª Amalia Pacheco......	11	2 7	Lectura, escritura, aritmética, costura blanca, y bordado de color.
„ Elvira Basavilbaso.	15	1 6	Lectura, escritura, aritmética, bordado blanco y paisage.
„ Encarnac. Pereira...	11	2 7	Lectura, escritura, aritmética, costura blanca, bordado blanco y de color.
„ Silveria Villamayor..	11	2 4	Lectura, escritura, aritmética, costura blanca, bordado blanco y de color, paisage.
„ Candelaria de los Santos......	10	9	Lectura, escritura, aritmética, costura blanca, bordado blanco y de color.
„ Juana Correa.....	11	3	Lectura, escritura, aritmética, bordado blanco y paisage.
„ Rosa Basavilbaso...	11	1 6	Lectura, escritura, aritmética y bordado blanco.
„ Gavina Villamayor.	14	2 4	Escritura, aritmética, bordado blanco y paisage.
„ Carm. Córdoba......	15	1 6	Lectura, escritura, aritmética, bordado blanco, de color y paisage.
„ Cruz Alcorta.....	13	9	Lectura, escritura, aritmética, costura blanca, bordado blanco y de color.
„ Carlota Medina.....	13	2 7	Lectura, escritura, aritmética, bordado de color y paisage.
„ Adel. Martinez.....	8	1 6	Lectura, escritura, aritmética y bordado blanco.
„ Beatriz Alonzo.....	10	2 4	Lectura, escritura, aritmética, y costura blanca.
„ Arminda Acosta....	10	3	Lectura, escritura, aritmética, bordado blanco y de color.
„ Julian. Cruz	14	1 2	Lectura, escritura, aritmética, bordado blanco y paisage.
„ Angela David......	12	1 6	Lectura, escritura, aritmética y bordado blanco.
„ Carmen Rivero......	9	1	Lectura, escritura, y aritmética.
„ Cayetana Reinoso..	12	1 2	Lectura, escritura, costura blanca, bordado blanco y de color.
„ Micaela Castro....	12	2 5	Lectura, bordado blanco y de color.
„ Macedonia Lima....	12	1 6	Paisage.
„ Juana Cellanes....	10	2	Costura blanca.

FRANCISCA INARRA DE FERNANDEZ.

SOCIEDAD DE BENEFICENCÍA.

Buenos Aires, 7 de Enero de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

A la Señora Inspectora de la escuela de San Fernando.

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha recibido la nota de la Sra. Inspectora de la escuela de San Fernando, fecha 5 del corriente, con los documentos relativos al examen y premios distribuidos entre las alumnas de dicha escuela que se han distinguido en el último año escolar por su aplicacion y progresos.

La infrascripta Presidenta trasmitirá en la primera sesion á el conocimiento de la Sociedad aquellos documentos; y justamente animada del placer que su lectura le ha proporcionado, se anticipa á manifestar á la Sra. Inspectora de la escuela de San Fernando la satisfaccion que siente al contemplar los ópimos faustos de la educacion en un establecimiento, que apenas ha tenido el tiempo necesario para organizarse. Esta temprana produccion que solo puede ser debida al acreditado celo de la Sra. Inspectora en promover cuanto puede interesar á el adelantamiento de la juventud, en la acertada direccion de la Sra. Preceptora, en la aplicacion y talentos de las niñas educandas, es el fundamento mas sólido de la esperanza que asiste á la infrascripta respecto á que nada será capaz de interrumpir el curso progresivo de una escuela, que desde sus primeros dias comienza ya á distinguirse por al adelantamiento notable de sus alumnas.

La presidenta de la Sociedad, que no teme equivocarse en anunciar que de aquellos sentimientos serán partícipes todas las Sras Socias, se complace en felicitar á su nombre á la Sra. Inspectora á quien se dirige por el satisfactorio éxito de sus afanes, esperando que continuará dispensándolos á la escuela de su cargo, bien cierta de que ellos la harán merecer al constante aprecio, consideracion y gratitud de la Sociedad.

Dios guarde á Vd. muchos años.

ISABEL CASAMAYOR DE LUCA,
Presidenta.
Cipriana Bonavia de Lahitte,
Secretaria.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Dígnese Vd. franquear en las columnas de su diario un pequeño lugar, por lo que pueda interesar al bien de muchos al siguiente sueño acaecido á su afectísimo

M. M. M.

Cuando tranquilo me hallaba entregado al natural descanso que ofrece el sueño, me sentí transportado de repente á una casa, ó llámese garito, cuyo número no recuerdo, solo sí conservo la idea de estar situada en la calle de la Catedral en medio de un almacen que hace esquina, y una panaderia; mas cual fué mi sorpresa, al ver en una pieza á la derecha de la entrada, una gran mesa vestida de un paño verde, marcando los diferentes pormenores á que está sujeto un juego, que lo rige por decirlo así, una rueda colocada en su centro giratoria por medio de un cilindro, en cuyo borde, corre al rededor una pequeña bolilla tirada rápidamente por el banquero, ó mas propiamente hablando por un Neron, modelo sin ejemplo de la avaricia.

En aquella máquina estaban colocados, salteada y artificiosamente, los números desde uno á treinta y seis; con mas un *doble cero negro y un cero colorado.* Bien dejará ya verse que hablo de la Roleta, de ese juego sobre el cual existe vigente un decreto del año de 1819, que prohibió absolutamente pudiera volver á entronizarse, dando mérito á ello, la visible ruina que causó en muchas fortunas, al estremo que aun hoy se sienten sus males.

Introducido ya y sin saber como en aquella habitacion de horror, ciego por una parte con la vista del oro, corrido por otra de aparecer solo como espectador, intenté probar fortuna, y bien breve toqué el desengaño. Corto tiempo corrió cuando ya habia pagado un tributo que no creia. Desplumado pues me puse á observar, haciendo diferentes combinaciones, la forma en que al menos quedase una defensiva, y me convencí que nada otra cosa encierra que una desproporcional ventaja por parte del banquero de esa fiera sedienta parecida al *Morfex*, ó al *Bisonte*, que nada nada las sacia; pues que concluidas las fortunas de algunos, no omite, tanta es su codicia, y la ventaja conocida del juego, tomar cuanto á sencillas le dán, quedando al fin en su poder la prenda y el dinero.

Una vez pues, que la casualidad me habia allí conducido, quise para probar mejor si erraba ó no, en la desproporcion que habia notado, inquerir midiendo el número de apuntes los gastos que su sosten les demandaba, y ellos son los siguientes—

Casa 25 ps. diarios, al mes.........	750
Dos veedores á 10 ps. id. cada uno id.	600
Un sirviente.....................	60
Alumbrado.......................	300

GASTO MENSUAL— 1710

Ahora bien, me decia á mí mismo, claro es que sin contar con una ganancia hecha en proporcion de los gastos, tanto mas cuanto que la casa se paga aunque no se juegue, no podria este tigre devorador, saciarse como se sacia con el mantenimiento de la Roleta Asi reflexionaba cuando derrepente oigo una voz que dijo, la *Policía.* La impresion que me causó esta voz fué tal, que hizo desaparecer el embargo en que me hallaba, y al recordarme y contemplar que todo habia sido sueño, recobré una quietud de que ya carecia, la cual recobrarian muchos, si siendo cierto que este juego existe se persiguiera como se debe, y por quien corresponde hasta lo infinito, para lo cual ofrezco seguir mis indagaciones, y publicarlas con frecuencia.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 6.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Campos 26 cabezas, compradas por el conductor,—15 á D. Antonino Barrios, 10 á D. Agustin Pardo, 1 á D. Tiburcio Barragan—Para abasto.

De Cañuelas, ha conducido D. Felipe Castro 35 cabezas, compradas por D. Sebastian Centurion,—11 á D. Juan Castro, 1 á D. Manuel Coronel, 2 á Da. Rumalda Cabellos, 4 á D. Pedro Saavedra, 7 á Da. Bruna Castro, 8 á D. Felipe Castro, 1 á D. Francisco Pelliza, 1 á Da. Francisca Saavedra.—Para abasto.

De Giles, ha conducido D. Pedro Casas 19 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, —8 á Da. Polonia Butierrez, 5 á D. Mariano Acuña, 3 á D. Remigio Acuña, 1 á D. Mariano Ponce, 2 á D. Juan Almiron.—Para abasto.

Con dos guias, la primera del Salto y la segunda del Fortin de Areco, ha conducido Don Doroteo Morales 57 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez,—16 á D. Francisco Charras, 2 á D. Mariano Nuñez, 13 á Da. Juana Marquez, 3 á D. José Rodriguez, 16 á D. José Matias Zapiola, 5 á D. Juan Tomas Romero, 2 á D. Fernando Romero.—Para abasto.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 7—Trigo blanco.....	7 faneg.	á 8	
Trigo de pan.....	36	á 21	
Idem.........	80	á 20	
Idem.........	40	á 17	
Idem.........	230	á 21	4.
Idem.........	20	á 18	
Idem.........	10	á 19	

NOTA.—El trigo de pan anterior, corresponde á la clase superior regular, é inferior.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 7 del corriente.

Cueros vacunos...................	250
Id. de potro.................	13
Id. de venado (doc.)...........	70
Id. de carnero..(doc.)...........	59
Ganado lanar cabezas............	60
Arrobas grasa...................	19
Arrobas sebo....................	108
Arrobas lana....................	1635
Arrobas de crin.................	34
Fanegas trigo...................	21
Astas...........................	800

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 7 del corriente.

Cueros vacunos...................	109
Id. de carnero..............	66
Arrobas de grasa................	6
Arrobas de sebo.................	25
Arrobas lana....................	6
Fanegas trigo...................	52
Astas...........................	125

POLICIA.

FEBRERO 6.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Sud.......	491	58	120	394.
Norte......	244		106	138.
Oeste......	72	9	42	39.
	807	67	268	571.

NOTA.—De los corrales del Sud ha estraido D. Doroteo Herrera, 35 animales para saladero.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL 6.

Parroquia de San Miguel.
Elias Roigt, 7 años.
Sagrario del Sud.
Da. María García de Carvallo, 23 años.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 6.

DE HOMBRES.

Entraron................	4
Salieron................	5
Muertos.................	0
Existentes..............	229

DE MUGERES.

Entraron................	0
Salieron................	0
Muertos.................	0
Existen.................	94

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.

D. Eusebio Frontera, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote, con 16 peones,	Córdoba.
Pedro Arrascaeta,	id.
Valentin del Prado,	id.
Juan Robbio,	Génova
Antonio Martin Thym,	Montevideo.
Juan I. Aldaz, su Sra. madre, 1 hija, 3 criados, y 6 libertos,	Entre-Rios.
Remedios Hernandez, 1 hijo, 1 criado,	id.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Roset,	Vacas.
Rita Ferrari, un niño y 1 sirvienta,	id.
José Susviela,	Maldonado.
Juan M. Melo,	Colonia.
Catalina Mayer,	Vacas.
Toribio Maidana, con tropa de carretas, despachada por D. Ramon Idoyaga, con 16 peones,	Córdoba.
José Gomez,	Montevideo.

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.
D. Manuel Fernandez, Entre-Rios.

CARGA DEL DIA 6.

Al bergantin Frances [illegible] ... [illegible] 15 fardos cerda.

A la fragata [illegible] ... [illegible]

[illegible]

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 7.

—

á Plowes Akinson, Florida 79.
28 escobenes; 1 cajon útiles para cadenas.
á M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
4 bocois cuchillos; 1 id. cerruchos.
á D. Jorge Beley, Reconqaista 14.
81 atados fierro; 1133 barras de id; 3 canastos loza.
á Brownell Stegman, Belgrano 97.
700 ollas de fierro.
á J. S. Lyons, Piedad 91.
623 barras de fierro.
á Grogan y Pleasant, Universidad 150.
8 toneladas carbon de piedra.
á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
101 barricas azucar.
á Aymes y hermanos Catedral 25.
12,000 baldosas.
à Guerin Seris, Potosí 109.
2050 medios ladrillos; 1773 baldosas; 2892 ladrillos.
á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
3027 ladrillos.
á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
1 cajon pieles blancas azargadas; 7 id zarazas.
á Mr. Cochar, Florida 45.
1 cajon juguetes; 5 id. figuras de yezo; 1 fardo retasos de paño.
á Lafon y Robinson Florida 12.
2 cajones paños; 1 fardo zarazas; 4 bocois cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas; 880 barricas de fierro; 20 atados planchas de id.; 20 sestos papas.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
165 bolsas de trigo.
á D. Pedro A. Vieira.
100 bolsas de arroz.
á Zimmermann y Frazier, Belgrano 66.
3 cajones con cigarros habanos; 2 cuñetes y 1 cajon tabaco de mascar.

Buques llegados á puertos estrangeros salidos de Montevideo y Buenos Ayres.

—

A BOSTON,

Nov. 22 — La goleta Norte-americana *Mayflower*, salió de Montevideo el 3 de setiembre.

A NUEVA YORK,

" 24.—El berg. Norte-americano *Brown*, de Montevideo, en 85 dias.

A BALTIMORE,

" 28 —El bergantin Norte-americano *John*, de Montevideo en 38 dias.

A ALEJANDRIA,

" 25 —El bergantin norte-americano *Philip* de Montevideo en 43 dias.

AL RIO JANEIRO,

Dic. 13 — La palacra sarda *Colomba*, salió de Buenos Aires el 23 de Diciembre.
" " — El berg. Norte-americano *Elwell*, salió de Buenos Aires el 29 de Diciembre.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un bergantin americano; se supone ser el *Ceres*, de Montevideo.

ENTRADA.

—

Paquete oriental *Adelaida*, de Montevideo el 5, en lestre.

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Lanchon *Estrella de Venus*, de San Pedro—á la órden, 40 fanegas cebada, 2 docenas cueros de carnero.

Balandra *Fortuna*, de San Pedro—á D. Manuel Escuti, 200 fanegas maiz—á D. Pedro Longinoti, 20 docenas cueros de carnero, 250 astas, 6 cueros vacunos, 1 docena cueros de nutria, 3 arrobas cerda.

Balandra *Jóven Repito*, de San Pedro, 100 fanegas cebada, 8 docenas cueros de carnero.

SALIDAS.

—

Bergantin frances *Jóven Carlos*, para el Havre de Gracia.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

—

Bergantin americano *Hampton*, capitan Juan A. Comerais, salió de Filadelfia el 22 de Noviembre. consignado á los Sres. Zimmerman, Frazier y Ca., con—

1300 barricas de harina, 33 bocois arroz, 360 barricas galleta, 108 cuñetes galletitas, 15 bocois tabaco, 2 cajones cigarros, 250 dichos de té, 467 canastos de licores, 13 bultos cera blanca, 7 cajones sederia, 1 dicho libros, 11 cajones, una porcion chapas de caoba, 3 medias pipas coñac, 50 pipas ginebra, 25 medias pipas vinagre, 4 cajones de carei, 18 bocois bacalao, 25 cajones sillas de estrado, 29 bolsas semillas de ginebra, 1008 tablas de pino.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Bajada, Esquina, Goya, y Corrientes.

SALDRA á principios de la semana entrante la balandra MERCEDES, admite carga y pasageros. Los que se interesen, acudan á la calle de Cangallo número 97½.

5—4p.

Para el Rio Grande y

PUERTO ALEGRE.

El bergantin goleta brasilero DEIDADE, de superior marcha, y con escelentes comodidades para pasageros, saldrá el 10 del corriente. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á

MANUEL A. RAMOS,
Calle de Belgrano No. 74.

f 3—4p

PARA SANDU.

SALDRA en el discurso de la semana entrante la balandra CIPRIANA, para dicho destino, el que guste cargar ó ir de pasage para lo que tiene excelentes comodidades. Ocurran calle de la Reconquista núm. 196 ó al No. 27 calle de Potosí frente á San Roque, donde vive su dueño.

4 6p.

Para Corrientes y Goya.

SALDRA en toda la semana entrante sin falta la zumaca URUGUAY; admite carga y pasageros á los precios mas equitativos Ocúrrase á la calle del Perú No. 224. 29 6p.

For Freight or CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. British brig CAMERTON, Robert Brown, *master. For terms apply to the consignee*

ALFRED BARBER,
Calle de la Florida número 18,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
102 *calle de la Piedad.*

30 12s

FOR LIVERPOOL,

TO SAIL ON THE 15th DAY OF FEBRUARY WEATHER PERMITTING

The very *fast sailing* coppered and copper fastened British built Brig

"LAURA"

Per Register 184 tons,

THOMAS S. CROCKLEY, Commander.

Has rooms for a few tons of Dry freight which she will take on moderat terms by applying to captain CROCKLEY *at Mrs.* CONNELL'S, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 Calle de la Piedad.

30—

FOR LIVERPOOL

THE FINE NEW BARQUE

"CORA"

226 TONS REGISTER

W. WHITLEY, Commander.

Liverpool-built, coppered, and now on her first voyage as a regular trader, will be dispatched immediately, having nearly the whole of her cargo engaged, only wanting a few tons of light goods to fill up. For terms of freight, or passage, having splendid accommodations, apply to the captain on board or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
No. 62 calle de la Plata.

31

PARA CORRIENTES.

SALE para dicho destino la zumaca *PRIMOROSA*, admite carga y pasageros: los interesados se servirán acudir en la calle de la Catedral num. 113. 31—15p

PARA EL AVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino el 20 de Febrero, sin falta alguna, el bergantin frances ELISEE, su capitan Lamaud: tiene contratada casi toda su carga y tomará solamente algunas pocas toneladas. La seguridad de este buque por estar forrado y clavado en cobre presenta una garantia á los pasageros que gusten pasar á su bordo teniendo una espaciosa y elegante cámara, asegurándoles al mismo tiempo un escelente trato. Ocúrrase para tratar á

JOSE ORTIZ BASUALDO.
27—15s. *Calle de la Victoria No. 35.*

WILL HACE IMMEDIATE DESPATCH, HAVING TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED

FOR LONDON,

With privilege of calling at Montevideo

The very fine, fast sailing *coppered Brig* SEA NYMPH *A.* 1., JOHN SMITH *commander, burthen* 159 *tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers.
30— No. 102 calle de la Piedad.

WILL BE DESPATCHED IMMEDIATELY, BEING UNDER CONTRACT TO SAIL FULL OR NOT FULL AND TERMS MODERATE

FOR LIVERPOOL

DIRECT.

The very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. 1. DAVID K. INGLIS *commander, burthen* 283 *tons per Register. Has excellent accommodations for passengers.—For freight or passage apply to the consignee* THOMAS DUGUID Esq., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
30— No. 102 calle de la Piedad.

For Freight OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque I. O., JOHN BARNES, *master. Apply to the consignees*

M'CRACKAN & JAMIESON,
e12—10s *No. 78 calle de la Catedral.*

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

CARLOS BASSINI.

El Domingo 8 *de Febrero de* 1835.

Abierto el proscénio con una gran sinfonía, se representará la preciosa comedia del gusto moderno, en tres actos y en verso, original de D. *Manuel Breton de los Herreros*, cuyo título es:—

LA MARCELA

ó

¿CUAL DE LOS TRES?

Despues del primer acto tocará el beneficiado unas brillantes variaciones, composicion del *Sr. de Berriot.*

En el intermedio del segundo al tercero, repetirá la aria variada del *Sr. de Berriot*, que tocó en su primer beneficio.

Y finalizando el tercero, ejecutará un gran *Capricho del célebre Paganini*, sin acompañamiento de Orquesta.

Concluyendo el todo de la funcion con uno de los mejores fines de fiesta.

A las ocho y media.

—

Se están preparando para la entrante semana dos excelentes funciones: una á beneficio del Sr. Casa-cuberta, compuesta de la comedia nueva en dos actos y en prosa, original de Don Francisco Martinez de la Rosa, con el titulo de:—

LO QUE PUEDE UN EMPLÉO.

En seguida la preciosa pieza cómica en un acto:

EL SOLTERON

O NO MAS MUCHACHOS,

y un divertido fin de fiesta.

—

A beneficio del Sr. GONZALEZ la gran tragedia de

LANUZA,

DEFENSOR DE LAS LEYES.

En la cual representarán dos aficionados, intermedio de canto, y un chistosísimo fin de fiesta nuevo, traducido del portugues con el titulo de——

Los Locos fingidos por amor.

Los pormenores se darán en los anuncios de costumbre.

—

La funcion anunciada á beneficio de la obra del TEMPLO DEL SOCORRO, se ha suspendido, á peticion de los interesados, hasta uno de los dias de la semana entrante.

AVISO.

LA tarde del 10 del corriente mes en las galerias bajo de la Casa de Justicia, se hará almoneda y remate de un terreno de 22½ varas de frente al Oeste y 35 de fondo, con pozo de balde, cercado de pared y porton, propio de D. Prudencio Arrigada, sito en la calle de San José, cuartel 20; tasado en 2983 pesos 3 reales moneda corriente, la que se manifestará en la oficina. Buenos Aires, Febrero 6 de 1835.

7 3p LLAMES.

Se vende,

SEDA amarilla y blanca; é igualmente una buena cantidad de cáscaras de huevos, para los aficionados al Carnabal; ocúrran á la calle de las Artes No. 123 de la Plaza Nueva para el Retiro. 7 1p

Ama de Leche

HAY para contratarse una morena sana y de la mejor índole, en la casa número 195 calle de Belgrano, donde el que la necesite encontrará con quien tratar.

7 3p

Satisfaccion pública.

HE concluido con la Testamentaria de mi finada Sra. Mª. dre D. Maria Eugenia de Azcuenaga; los herederos en posesion de sus haberes, los créditos que se manifestaron en el estado que se dió al público el 29 de Setiembre de 1834, satisfechos completamente: cuya deuda es reconocida á favor del albacea por dichos herederos.

7 3p JOSE EREZCANO.

Aviso.

EN la barraca de D. PABLO VILLARINO, plaza de Lorea, y en la tienda No. 62 calle del Perú, SE VENDEN *bolsas de lienzo* de buena calidad, propias para ensacar trigo ó maiz.

7—3p

Aviso importante

SE vende un asiento de atahona nuevo El que quiera tratar ocurra á la calle de Belgrano No 262. Tambien se venden tres cuartos de tierra que están frente del Mercado del Oeste, al gusto del comprador, ó á cambio de trigo. 7—1p

SE VENDE,

LA CHACRA perteneciente á la Testamentaria de la Sra. Da. Maria Eugenia Azcuenaga, situada en la Costa de San Isidro. El que quiera hacer propuestas podrá acercarse á su albacea calle de la Paz No 87. 7 3p

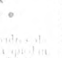

Interesante.

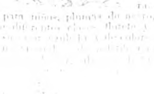

Se avisan á los padres de familia, que todavia quedan algunos ejemplares del Nuevo sistema de Geografia con el Atlas, Artes de Nebrija, La Moheda [illegible] yado para niños, plumas de acero, [illegible] pel de diferentes clases [illegible]

Aviso de la Capitanía del Puerto.

SE previene á todos los individuos de maestranza que no hayan concurrido á la Capitanía del Puerto el dia que se señaló para hacer el arreglo de las Secciones, lo verifiquen precisamente el Domingo 15 del corriente, á las ocho de la mañana, con prevencion de que se llevará adelante lo dispuesto anteriormente, respecto de los que se encontraren en lo sucesivo trabajando sin la correspondiente papeleta de matricula.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1835. 7 5p

CIRCO OLIMPICO.

—

BENEFICIO DEL SR. LAFOREST.

¡¡¡ NOVEDAD EXTRAORDINARIA!!!

Vuelve á salir la Señora de Laforest.

☞ El Sr. LAFOREST tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que su beneficio tendrá lugar

El Domingo próximo, 8 *de Febrero.*

I.

Dará principio la exhibicion con una

Grande Entrada

NUEVA.

II.

VOLTEO POR ALTO Y BAJO,

En el que tomarán parte tres niñas hijas del pais, quienes ejecutarán la extraordinaria prueba del ARCO JUNCAL, dedicada al bello sexo.

III.

Saldrá la Sra. de La-Forest, por primera vez despues de su última indisposicion, y cantará la aria favorita, titulada el—

"*ARAB STEED.*"

IV.

Se exhibirá la muy célebre y clásica escena, conocida con el titulo de—

LA ESTATUA VIVA

Ó SEA

MODELOS DE LOS ANTIGUOS;

Lo que consta de 18 elegantes actitudes, arregladas á verso y música compuesta espresamente para este entretenimiento. Todo está dispuesto de modo que represente al gusto clásico de los artistas y aficionados á las bellas artes, una série de esculturas antiguas, cuya semejanza será reconocido por cuantos artistas é inteligentes la presencien, pues han sido sacadas de dibujos y pinturas de los mejores autores.

V.

Ejercicios ecuestres en carácter de Payaso por el Sr. Hammond.

VI.

Ejercicios ecuestres por el Sr. La-Forest, quien ejecutará muchas prueba enteramente nuevas y exhibirá varias actitudes esplendidas.

VII.

Sacará el Señor La-Forest su hermoso caballo SELIM, el que ejecutará un número extraordinario de pruebas, las mas de ellas enteramente nuevas y recien enseñadas.

VIII.

La Sra de La-Forest cantará á toda orquesta, por primera vez en esta, la célebre cabatina, con todas sus bellas variaciones, compuesta por Martini, titulada—

LA SIRENA.

IX.

Terminará la funcion con el Bayle nuevo compuesto por el Sr. Caton, titulado:—

LA FIESTA DE LOS ALDEANOS,

ó

EL SOCORRO NO ESPERADO.

PERSONAGES.	ACTORES.
DIEGO, amante de	Sr. Hammond
CLARA	Sra. Caton
SOFÍA, su hermana	Sra. Peñaloza
ISIDRO, padre de ambas	Sr. Suarez
ALEJANDRO, soldado	Sr. Laforest
MALA-CRIA, salteador	Sr. Caton
Salteadores y aldeanos.	

Idea del argumento.

Bosque con rio y algunas casas.

Salen los aldeanos acompañados de Diego, y este les manifiesta que deben acompañarlo á ir á ver su futura esposa concienten todos muy gustosos entran y salen con arcos guarnecidos de flores, pasan los novios en triunfo, á lo que sigue un lindo bailable de arcos compuesto de preciosas figuras. Sale Isidro y dá las gracias á todos por el fesejo que hacen al casamiento de su hija, ordena al momento vayan á la próxima aldea que todo está listo para desposarse, y que luego tendrá el gusto de reunirse á ellos llevando lo necesario para la fiesta.

Bosque obscuro en el cual se verá una gruta que sirve de habitacion á los ladrones.

Sale Mala-cria seguido de sus secuaces, desesperado de no haber podido robar nada, y ordena á los suyos que el primero que encuentren lo roben y maten sin piedad.

Sale Isidro conduciendo lo necesario para la fiesta del casamiento, se encuentra con los ladrones, los que lo roban y lo atan mandándolo se veulva por el camino que vino, y aquellos se retiran.

Salen todos los aldeanos, estrañando no haber parecido su padre, se prepara una gran tormenta, y al retirarse apresurados pierde Clara una pulcera. Pasada la tormenta, y sale Alejandro, soldado, que vá para su casa con licencia de su gefe; cansado del camino se duerme en un [illegible] los ladrones y encuentran la pulcera que perdió Clara, [illegible] con la esperanza que vuelva su dueña a buscarla [illegible] conden Sale Clara buscando su pulcera, la encuentra y al tiempo de levantarse se vé con los salteadores, [illegible] cuanto tiene, el gefe de salteadores quiere [illegible] pudiendo manda atarla a un árbol para [illegible] tiempo de la ejecucion despierta el soldado, combate [illegible] entre los salteadores y el soldado, mueren dos salteadores y el 3.° huyo herido, salva el soldado á Clara, llegan todos los aldeanos: agradecimientos generales, un gran Padedú y un gran final por toda la Compañia.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre.—(A las 8.)

Aviso á los que edifican

SE venden veinte tirantes de urundey y quebracho, de superior calidad, de cuatro pulgadas y de seis á seis y media varas de largo. Los señores que gusten tratar ocurran á la calle de la Universidad No. 97.

30 1p

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND

Calle de la R[illegible]

[illegible]

AVISOS.

SE COMPRA
O SE CONCHAVA

En la calle del Perú núm. 154 una criada para cuidar de un niño; para lo que necesita tenga buenas cualidades.
6--4p.

Se vende,

UNA criada que sabe cocinar y planchar regularmente. Quien se interese por ella, ocurra á la puerta que está la lado del No. 125 calle de la Florida, que allí podrá tratar.
6—4p

Gran Baratillo

De BOTAS inglesas á 20 pesos par, en la recoba nueva No. 48, y en la calle de la Paz número 23, frente la esquina del Sr. Pueirredon.
6—4p.

Aviso de la Policía

Hallándose vacantes varias plazas de vigilantes de ciudad, se invita á las personas que deseen ocuparlas, presenten justificativo de su buena conducta para ser admitidos.

Aviso interesante.

FEDERICO MALBACH, mecánico de Alemania, ofrece al público ocuparse en el arte de hacer molinos y prensas mecánicas, seguro como lo está de que produce esta máquina grandes ventajas, y en poco tiempo VIVE CALLE DE LA FLORIDA No. 96.
6—4p

Aviso.

EN el Hospital General de Hombres se compran HILAS, á veinte reales la libra.
6—3

Se venden ó se alquilan

CUATRO CASITAS en la Villa de Lujan, dos como para una corta familia, otra como para negocio solamente, y otra para negocio y familia, teniendo en el último patio una atahona y horno para trabajar en panadería.—TAMBIEN se vende ó se arrienda una quinta con horno de quemar ladrillo, todo á precio mui equitativo. Para tratar, ocurran calle de la Plata No. 246.
6—3p

VENTA
DE
PAPEL SELLADO Y PATENTES.

ENERO.—	Las seis clases	17,104
	Pasaportes y licencias	1,296
	Patentes	4,940
	Total de la venta	23,340
	Gasto ordinario por sueldos	816 5
	Líquido enterado en Receptoría General.	22,523 3

DOMINGO ROBLEDO.

SE VENDE,

UNA criada jóven, sin vicios, sabe lavar y cocinar, y es fuerte para el servicio. El que se interese por ella puede ocurrir á la casa de la señora de Lima, en la calle de Cuyo á espaldas del Hospicio.
6—3g

Ojo.

SE necesita alquilar, dando la garantía que se pida, una CASITA decente y segura para muy poca familia, que no diste de la plaza de la Victoria mas de 4 ó 5 cuadras, á cualquiera direccion ó viento, y cuyo alquiler no pase de 50 á 60 pesos. Déjese el nombre de la calle y número en la calle de la Universidad número 124.
3—6p

Aviso al Departamento de Policía,
VIGILANTES Y TENIENTES ALCALDES DE MANZANA.

EL Domingo 25 de Enero salió á pasear con licencia de sus amos hasta la oracion, la parda criolla llamada ISABEL, estatura algo alta, delgada, ojos negros, poca mota, pié chico, color parda blanco, picada de viruelas, vestido de muselina ordinario fondo blanco con flores moradas, pañuelo de cuello á cuadros verde azul amarillo y punzó, pañuelo de taparse fondo blanco con listas floreadas azules como de seis dedos, peineta de talco grande con rosones y con aritos, medias de seda y zapatos de tafilete; frecuenta las casas de baile: cualquiera persona encargada del celo de la ciudad que la encuentre la puede conducir en depósito á la Carcel avisando á sus amos en la calle de la Victoria número 159 para que sea gratificado segun su trabajo y esmero.

Esta criada fué de Da. Dolores Reza, de D. Pablo Hernandez y de D. Lino Lago.
3—15p

Aviso.

SE necesita un jóven para una pulpería, como de 13 á 14 años, que tenga aptitudes y quien garante su conducta: el que tenga estos requisitos puede presentarse calle de la Reconquista No. 307 que hallará con quien tratar.
5—4p.

Pérdida,

Se ha perdido un perrito obero blanco y negro, tiene las orejas todas negras; es de casta chica. El que lo entregue en la calle de la Plata número 62 será bien gratificado.
5—4s.

Ama de leche.

SE vende una criada llegada recientemente de Córdoba, sin vicios conocidos: sabe cocinar, labar, planchar, coser y todo servicio interior. El que se interese por ella puede dirijirse á la [illegible] número 211 calle del Parque, que encontrará con quien tratar.
5—4p.

Aviso.

EN la tienda de efectos calle del Perú número 52 hai de venta bolsas vacias bien hechas y á precios mui acomodados, las cantidades que se necesiten.
5—4p

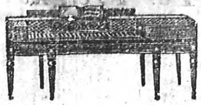

SE vende un piano excelente de buenas voces. El que guste verlo y tratar por él puede ocurrir calle de la Florida número 54.
5—3p.

Se venden

Como cuatro ó seis cabras mansas para criar niños. La persona que se interese por ellas puede ocurrir calle de Belgrano número 190, que allí encontrará con quien tratar.
5—3p.

Se vende,

UNA casa situada en el cuartel No. 20 calle de Salta compuesta de 11 piezas habitables, 4 cocinas, lugar y algunas higueras, su terreno es de un cuarto de tierra completo, número de la casa 167.

Otra del mismo dueño, sita en el cuartel No. 25 calle de Venezuela, compuesta de 7 piezas habitables, 2 cocinas, 2 lugares, su terreno medio cuarto completo, número de la casa 364, el dueño vive en dicha casa.
5 4p

Ojo á la ganga.

SE vende el muy acreditado *ALMACEN Y PULPERIA*, que están situados en la calle de Cangallo, bajo los números 70 y 72, frente al CAFE DE LOS CATALANES. Este establecimiento por su localidad y su crédito promete grandes ventajas al que lo pueda administrar, hace muy buenos diarios, y su capital es regular; se vende porque su dueño se retira del pais, de lo contrario no lo vendería aún dándole algo por la LLAVE, conforme lo ha reusado hace como seis meses. El que quiera enterarse de otros pormenores podrá ocurrir al mismo Almacen á tratar con su dueño.
5—8p

Se vende

LA casa número 16, calle de Talcahuano, recientemente edificada, y con comodidad suficiente para una larga familia. Se podrá ver desde las diez á la una del dia.
5—1p

Para Córdoba.

EN el bajo del Retiro se halla hoi cargando la tropa de CARRETAS de DON JOSE MARIA PEREIRA, para dicho destino, y admite carga para cinco Carretas. Los señores que gusten fletar ó ir de pasage, ocurran á tratar con su consignatario á dicha tropa, ó á la calle de la Esmeralda número 34.

5—3s MANUEL I. MOLINA.

CLAUDIO MANIGOT Y MESLIN, tienen el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que acaban de trasladar su *FABRICA DE SOMBREROS*, á la casa enfrente de la donde vivian, la de D. PEDRO LEZICA, Victoria 158, de la plaza mayor dos cuadras y media para el campo, sobre mano izquierda. Las personas que les honren con su confianza pueden contar ser servidas con la mayor exactitud y en los precios mas equitativos. Se fabrican todas clases de *sombreros de paño y felpa*, de formas distintas y varios colores.

En la misma casa *se vende* en un precio muy acomodado una PUERTA VIDRIERA, completa, con sus marcos y postigos seguros del lado de afuera.
5—30p

Costureras.

SE necesitan, calle de la Florida número 70. Las personas de este ramo que gusten ocuparse ocurran á dicho número.
5—3s.

Se necesita

UN mozo para una pulpería, pero que este sea inteligente y tenga persona que acredite su comportacion. El que se encuentre en actitud, puede ocurrir á la calle de Belgrano número 458.
31—3s

Cambio de domicilio.

CARLOS PELLEGRINI participa á sus amigos y conocidos que se ha mudado de los altos No 69 á los altos No. 43 de la calle de la Victoria, á cuadra y media de la plaza, en la casa del Sr. D. Leon de la Barra.
20—3s

Aviso.

SE vende en 1,400 pesos un mulató de 30 años. No se le conocen vicios ni enfermedades. En esta imprenta darán razon.
4 10s.

Aviso interesante.

SE vende en casa de GROGAN Y PLEASANST calle de la Universida i No. 150. Harina superior de la última cosecha, cacao, cigarros de la Habana, cera blanca, hilo de acarreto, pavilo, manteca, un surtido de tablas y chapas de caoba, tabaco de mascar.
4 6s

Aviso al Público.

POR superior disposicion se saca nuevamente á remate, á la puerta de esta Colecturía general, en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente mes, el edificio y terreno de la propiedad del Estado, conocido por el nuevo Coliseo, sito en la calle de la Paz formando esquina á la Plaza de la Victoria, compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 72 de fondo al Leste, avaluado en 356,199 $ 5¼ rs., con prevencion que el que lo remate deberá proseguir la obra que se halla comenzada y proyectada, de modo que su destino sea el de Teatro, como está determinado, cuyo producido en moneda corriente, sea el que fuere, deberá ser aplicado á la amortizacion de fondos con arreglo á las disposiciones vigentes.

Las personas que se interesen se apersonarán en la oficina donde se les manifestará las tasaciones, y en [illegible] designados se admitirán las proposiciones [illegible] con las que se dará cuenta al Superior Gobierno [illegible] conocimiento y resolucion.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1835.

4 6 SARMIENTO

Se alquila,

LOS altos de la casa inmediata al Correo, calle de la Universidad puerta No. 141. En ellos ó en la casa baja darán razon.
4 4p.

Remate Judicial.

A SOLICITUD de los Síndicos del concurso de Da. Gregoria Lezica, y por auto del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, que que lo es del precitado concurso, se han de celebrar almonedas bajo la galeria inferior de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Febrero para ser rematadas en las últimas tres casas, situadas, dos de ellas en la calle del Buen Orden marcadas con los números 83 y 85, ocupando un terreno de 180 varas de frente al Este, y 32 de fondo para el Oeste y otra en la calle de la Biblioteca No. 203, edificada sobre un terreno de 8½ varas de frente al Sud, y 38 de fondo para el Norte, tasada en 11,575 pesos un real corrientes las dos primeras, y 10,937 pesos 5 reales de igual moneda la última; que se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado: los que se interesen por ellas, ocurran al parage designado á hacer las licitasiones que les convinieren, y antes á la oficina de D. Luis Castañaga á instruirse del pormenor de las tasaciones. Buenos Aires, 30 de Enero de 1835.

4 3p. JARDON.

Se necesita,

UNA conchavada para cuidar un niño de pechos, que sepa planchar regularmente: son indispensables las mejores recomendaciones. En los altos del No. 150 calle de la Universidad darán razon.
4 4p.

Aviso.

SE previene al público que el capitan ni los consignatarios del bergantin americano HARPER. serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.
4 4s

A los Vigilantes.

Se ha huido una criada llamada *Josefa Florentina*, de edad de 26 años, alta, gruesa bizarra, lleva vestido de zaraza en fondo blanco con cuadros morados y una florcita rosada en medio del cuadro, pañuelo de algodon amarillo con guarda du capote. El que la entregue en la calle de las Piedras núm. 37, será gratificado.
4—4p

Aviso.

SE vende una estancia situada al norte de la ciudad, del Arroyo de la China como once leguas distante sobre la costa del Arroyo Gualeguaichú. Tiene corrales de encerrar, y otros como para ovejas; dos ranchos en mui buen estado, su puerta correspondiente, campos de buenos pastos, su estencion de cuatro leguas y cuarta cuadradas. Ningun intruso hai en el campo, se tiene los títulos de propiedad en toda forma, igualmente el mapa: se pueden ver en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.
4-3s.

Al público.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 9, 10, y 11 del que gira á las 4 de la tarde un terreno quinta, arboleda y ranchos situados en el partido de San José de Flores, tasado todo en 14,548 pesos 6 reales moneda corriente perteneciente á Da. Juliana Ximeno.—

Buenos Aires, febrero 3 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público y de No.

4 3s

Se vende,

Una criada jóven, y se compra la accion de un liberto, ó liberta de 8 hasta 12 años. En la calle de Potosí No. 227 darán razon.
f 3—4p

GRATIFICACION.

SE HA PERDIDO en la Costa de San Isidro, el Domingo á la noche, un *CABALLO BAYO GATEADO*, de una marca que forma como una Y raya á la abertura de arriba, y una cruz sobre dicha raya y contramarcado con la misma al lado del montar, herrado de las cuatro patas. Las personas que lo hallaren, se servirán entregarlo en la chácara de Da. Ignacia Riglos, ó en la casa de pulpería de Don Juan José Maciel, en la Calera, ó en Buenos Aires en la caballeriza de MR. CROWE, plaza del 25 de Mayo; y en cualquiera de estos punto recibirán 20 *pesos de gratificacion.*
3—3s

Aviso.

EN la calle de la Paz, de la plaza mayor media cuadra para la Merced, en casa del que subscribe No. 18, hai de venta baldozas francesas superiores de 9 pulgadas cuadradas. El que necesite y se interese por ellas podrá ocurrir á dicha casa que se le darán á un diez por ciento menos del corriente.

DIEGO CALVO.

3—6s

Se vende

UNA quinta con cuatro cuadras de terreno tierras propias con escritura, bajo de sanja y cerco, con media cuadra de monte y doscientos árboles, propios para ingertar, un tablon alfalfa, otro de frutillo, uno orégano, 28 higueras de todas clases, catorce plantas de membrillo, doce árboles frutales de pavias, damascos y duraznitos de la virgen, dos pozos de balde &a. El que la quiera comprar puede verse con su dueño que vive en el hueco de Gauna, en la casa que fué de D. Inocencio Ortega.
3-3p.

Se necesitan,

DOS CONCHAVADAS de buena conducta, y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz num. 93.
3—3p

Se vende,

UN Moreno como de 22 años de edad, buen cocinero, y activo para todo servicio, muy sano y de buena presencia: ocúrrase á la calle de Belgrano num. 63.
3—9s

A LOS FABRICANTES DE COCHES

EN la casa No. 11 calle [illegible]

Pal superior.

[illegible]

Aviso.

SE desea conchavar una criada que tenga buenas recomendaciones, y que sepa cargar niño; no teniendo estas cualidades será inútil venga á tratar.—En la calle de la Universidad No. 37½, al lado de la Imprenta darán razon.
3 4p

Se alquilan,

Tres hermosísimas casas construidas á la moderna, con cimientos, pisos y reboques interiores y esteriores en cal superior, y todo en el mejor estado de comodidad, aseo, y para la salud Una de ellas grande, está situada en la calle de la Victoria, bajo el número 91, tiene 70 varas de fondo, y pueden acomodarse en ella tres familias regulares y unidas; ademas tiene un grande y espacioso almacen para depósito de géneros y otras cosas; un excelente algibe, un mirador famoso y el único que descubre toda la ciudad y alrededores, con una larga mesa y sus correspondientes asientos bajo de techo para refresco en esta estacion.

Otra casa, de la calle de Potosí al entrar en la de Salta No. 70, muy cómoda, con cielos-rasos y dos espaciosos corredores, y tiene en los últimos fondos, tierra preparada para jardines. Su proximidad á las iglesias, plazas y mercados, lo alegre de su situacion y lo seco de sus piezas, ofrecen buena salud y gusto á los señores que la habiten. La última, recien construida y mui seca, está situada en la calle del Parque No. 203, á la cuadra de San Nicalas para el Norte, y media para el rio, y á pesar de su hermosura, es de un alquiler mas bajo que el de las otras, por su menor tamaño: pues que solo tiene ocho piezas incluso un corredor en el fondo para caballo ú otro destino.

El alquiler de estas casas es el mas equitativo atendidas sus circunstancias; y aunque en el transcurso de un mes es que se han hallado desocupadas, se han presentado varios individuos para alquilarlas; nunca ha podido verificarse el trato, por hallarse el propietario en el campo convaleciendo de una grave enfermedad. Pero en la actualidad, hallándose este resuelto á alquilarlas, permanecerá por espacio de diez dias en la ciudad. Y los señores que se interesen por ellas pueden pasar á tratar con el mismo en el almacen de la casa calle de la Victoria número 91; aprovechando una oportunidad de que tal vez le darán las gracias, por conseguir unos edificios en que jamás serán molestados de las goteras, y de las humedades de invierno, por desgracia tan generales en esta ciudad.
3—6s.

Ama de leche.

EL que necesite una sana y robusta que tiene la leche nueva, puede ocurrir calle de la Piedad, de la iglesia dos y media cuadras para el campo al lado del num. 467.
3 3p

Se vende,

UN SITIO cercado de pared que forma esquina, en la calle del Perú, con 29 varas de frente al Este y 74 de fondo á la calle de los Estados Unidos. Este terreno se vende todo ó por partes: para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 287.
3—15s

Cerveza inglesa colorada,

MUY superior recien desembarcada, hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedra número 74.
4 3s

Sillas de montar

Para señoras y hombre, inglesas se hallan de venta en casa de GEO. SALISBURY, calle del Perú No. 106.
30--3s.

Se vende,

Una casa con tres piezas, cocina, pozo de balde, y con terreno de 26 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, sita de la parroquia de Nuestra Señora de Balvaneda dos cuadras al Norte, y una al poniente. Su dueña Da. Tránsito Galvan vive en ella con quien podrá tratar la persona que quiera comprarla.
3— 3g

CARTILLA
ó
SILABARIO
PARA USO
DE LAS ESCUELAS.

Se halla en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37.

Aviso.

En casa de Guérin Séris y Ca., calle de Potosí No. 109 hai de venta los artículos siguientes recientemente llegados

Vino de Burdeos en medias pipas.
Aceite de comer en canastos
Coñac en barriles, id. en cajones.
Gamuzas
Vinagre blanco en cuarterolas
30—8s.

Cambio de domicilio.

LA SILLETERIA que existia calle de la Florida Num 30 y que tuvo la desgracia de ser incendiada, se ha trasladado á la calle de la Piedad No. 132 entre las calles de la Florida y Maypú. El dueño ofrece sus servicios á este respetable público: y le asegura servirlo con equidad y prontid.
30—4s.

Se vende,

UN villar y fonda calle de Maipú No. 53. Tambien se venderá el villar por separado.
30—4s.

Papel florete español.

HAY de venta en el martillo de J. PEREZ y Ca., calle de la Catedral num. 72.
30—2s.

MEMORIA DEVOTA
DE LOS CINCO PRINCIPALES DOLORES
QUE PADECIÓ
EL
DULCISIMO CORAZON DE JESUS
EN LOS 33 AÑOS DE SU VIDA [illegible]

Se vende en la *Imprenta Argentina*, de la Plaza á media cuadra para el Colegio num. 37.

Se vende,

[illegible]